



ANUNCIO BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Con fecha 06 de octubre de 2023 se dicta la Resolución 2023/3028 con el siguiente tenor literal:

“**Vista** la Resolución 2023/2797 de fecha 21/09/2023, por la que se aprueba relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo de Técnico/a Superior de Intervención, así como la designación de los/as miembros/as del Tribunal de Selección que han de juzgar las correspondientes pruebas que determina en el punto segundo:

“....**SEGUNDO.** Designar como miembros del Tribunal de Selección que han de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidenta: Dña Encarnación Coveñas Peña, Secretaria del Ayto. Camas

Suplente: D. Francisco Liñán Ríos, Funcionario del Ayto de Camas

Vocales:

1. Titular: Doña Eva María Delis Ruiz, Interventora del Ayto. De Camas.

Suplente: Don José Luis Conejero Domínguez, Funcionario Ayto. De Camas.

2. Titular: Ricardo Bernal Ortega, Vicesecretario del Ayto. De Camas

Suplente: Doña Ana Isabel Díez Martín, Funcionaria Ayto. De Camas.

3. Titular: Dña Begoña Fernández-Arguelles García , Funcionaria con Habilitación de carácter Nacional.

Suplente: Doña Natividad Fernández Arteaga, Empleada Pública del Ayto de Camas.

4. Titular: D. Juan Manuel Valdés Gallardo, Funcionario con Habilitación de carácter Nacional.

Suplente: Doña María del Rocío Serrano Gotarredona, Funcionaria con Habilitación de carácter Nacional.

Secretario: D. J. Luis Fernández Martínez, Funcionario Ayto de Camas.

Suplente: Doña Isabel Clavijo Andújar, Funcionaria del Ayto de Camas

Asesora: Doña Carmen García Sánchez, Funcionario Ayto de Camas....”

Visto el escrito presentado por Don Ricardo Bernal Ortega de fecha 04/10/2023 por la que se abstiene de formar parte del Tribunal por amistad manifiesta con un aspirante que figura en la lista de admitidos.

Considerando lo determinado en la base sexta de la convocatoria y en virtud del artículo 13 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los

Victor Manuel Avila Muñoz (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 09/10/2023
HASH: 25001e1718b00d4e0b6c93404b2a49



Cod. Validación: 8ENFQR9QPTCSRM2TA64943EA
Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Modificar el punto segundo de la Resolución 2023/2797 de fecha 21/09/2023, por la que se aprueba relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo de Técnico/a Superior de Intervención, y designación de los/as miembros/as del Tribunal de Selección que han de juzgar las correspondientes pruebas, quedando redactado de la forma siguiente:

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal de Selección que han de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidenta: Dña Encarnación Coveñas Peña, Secretaria del Ayto. Camas

Suplente: D. Francisco Liñán Ríos, Funcionario del Ayto de Camas

Vocales:

1. Titular: Doña Eva María Delis Ruiz, Interventora del Ayto. De Camas.

Suplente: Doña Carmen Benítez García, Funcionaria Ayto. De Camas.

2. Titular: Don José Luís Conejero Domínguez, Funcionario del Ayto. De Camas

Suplente: Doña Ana Isabel Díez Martín, Funcionaria Ayto. De Camas.

3. Titular: Dña Begoña Fernández-Arguelles García, Funcionaria con Habilitación de carácter Nacional.

Suplente: Doña Natividad Fernández Arteaga, Empleada Pública del Ayto de Camas.

4. Titular: D. Juan Manuel Valdés Gallardo, Funcionario con Habilitación de carácter Nacional.

Suplente: Doña María del Rocío Serrano Gotarredona, Funcionaria con Habilitación de carácter Nacional.

Secretario: D. José Luis Fernández Martínez, Funcionario Ayto de Camas.

Suplente: Doña Isabel Clavijo Andújar, Funcionaria del Ayto de Camas

Asesora: Doña Carmen García Sánchez, Funcionario Ayto de Camas.

SEGUNDO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://camas.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión] la presente Resolución."

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cod. Validación: 8ENFQR9QPTCSRM2TA64943EA
Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

